



soyprovidencia

8Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 9171
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

22 MAY 2025

PROVIDENCIA,

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N° 2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N° 4 "Ayudas técnicas médicas", del Reglamento N° 308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario del Programa "Apoyo Emergencias Sociales", para el señor ALBERTO REGORD CORNEJO, cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], FICHA SOCIAL N° [REDACTED] Informe Social N° 3.986, fecha 19/05/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa cotización por \$279.874.- (IVA Incluido), de OPTI STORE SPA, RUT N° 78.445.210 -7, teléfono 22209 20 48 - Avda. Providencia N° 2204, quien recibe obligación presupuestaria. Coaporte Municipal \$205.000.- La diferencia será cancelada por el beneficiario.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado : 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales


MARIA PAZ MIRANDA DIAZ
ASISTENTE SOCIAL


CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social

📍 Pedro de Valdivia 963
☎ +56 2 2654 3200

providencia.cl   